

número 61, de 11 de marzo de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en las mismas

Acuerdo

Parte dispositiva:

Primero.-Convocar pruebas selectivas que se regirán por las bases antes indicadas para la provisión de tres plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, una de ellas de acceso libre y las otras dos por promoción interna.

Segundo.-Convocar pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Preparador Deportivo Polivalente, que se regirán por las bases anteriormente indicadas.

Tercero.-Convocar pruebas selectivas que se regirán por las bases que han quedado indicadas para la provisión de una plaza de Oficial de Obras y Servicios.

Cuarto.-Las instancias podrán presentarse ante el Registro General de la Corporación o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar a partir del siguiente en el que aparezca la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancias será el normalizado para las pruebas selectivas establecido por el Estado.

Quinto.-Publíquese la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y dese la máxima difusión a la misma.

Abreña, 28 de marzo de 1988.-El Alcalde, Félix Domingo Chico Vara.-El Secretario, Alfonso Carlos Díaz Rodríguez.

15494 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, del Ayuntamiento de La Granjuela (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 77, de fecha 5 de abril de 1988, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, del grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Granjuela.

La Granjuela, 20 de abril de 1988.-El Alcalde, Luis Monterroso Muñoz.

15495 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 87, de 16 de los corrientes, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de éste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Porcuna, 20 de abril de 1988.-El Alcalde, Luis Bares Martínez.

15496 *RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión de Hacienda de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 5 de abril, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Gestión de Hacienda al servicio de esta Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios, e incluida en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio del pasado año. Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de los corrientes, con el número 88, se publica una rectificación de errores a las citadas bases.

Esta plaza se encuentra encuadrada dentro del Grupo III de Administración Especial, subescala Técnicos Medios, grupo B, dotada de sus pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones, de acuerdo con la normativa vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 21 de abril de 1988.-El Presidente.

15497 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Taradell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicios Municipales de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 94, de fecha 19 de abril de 1988, se publican la convocatoria y las bases íntegras del concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Servicios Municipales, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquél en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», cuando así proceda, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Taradell, 22 de abril de 1988.-El Secretario, Leonard Ferrer i Bird.

15498 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Xove (Lugo), referente a la convocatoria para contratar por el procedimiento de concurso una plaza de Animador Socio-cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 83, de 13 de abril de 1988, se publicó la convocatoria y bases para la contratación en prácticas de una plaza de Animador Socio-cultural, cuyas bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Xove (Lugo).

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Xove a 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Jesús López González.

15499 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 20 de abril de 1988, aparecen las bases reguladoras de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Guardia Municipal, según acuerdo plenario de 21 de marzo de 1988.

Los interesados podrán formular sus instancias, debidamente reintegradas con sello municipal, en plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas de resguardo acreditativo de haber ingresado en Arcas Municipales la cantidad de 1.200 pesetas, en concepto de derechos de examen.

En la instancia los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases, siempre referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Dicha presentación podrá efectuarse por el procedimiento establecido en el artículo 66.3, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Roda, 26 de abril de 1988.-El Alcalde, Sixto González García.

15500 *RESOLUCION de 28 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Magacela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 95, de fecha 26 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases íntegras para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una